



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE DERECHO MARÍTIMO CELEBRADA EL 5 DE OCTUBRE DE 2020

En Madrid, siendo las 18.00 horas del día 5 de octubre de 2020, se celebra, en el salón de actos del Despacho Uría Menéndez, C/ Príncipe de Vergara 187, en primera convocatoria, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la AEDM, previo cumplimiento de requisitos de la Convocatoria y Estatutarios.

La Asamblea General se convocó con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de junio de 2019.
2. Examen y, en su caso, aprobación de la memoria y las cuentas de la Asociación correspondientes al ejercicio 2019, así como de la propuesta de la Junta Directiva sobre aplicación del resultado.
3. Examen y, en su caso, aprobación del presupuesto para el año 2020.
4. Elección de los candidatos a Miembro Titular del CMI a ser propuestos por la AEDM.
5. Propuesta de la Junta Directiva para el nombramiento de D. Manuel Carlier Lavalle como Asociado de Honor.
6. Cambio de domicilio social de la AEDM. Propuesta de modificación estatutaria al efecto.
7. Celebración de las elecciones a la Junta Directiva de la Asociación Española de Derecho Marítimo;
8. Ruegos y preguntas.

La mesa, formada por el Presidente y el Secretario de la Asociación actuando respectivamente como presidente y secretario de la Asamblea, comprueba la identidad y número de los asociados presentes y representados con derecho a voto.

Asisten personalmente:

D. Manuel Alba Fernández
D. Eduardo Albors Méndez

D. Jaime Albors Cano
Dña. Maider Arrieta
D. Jesús Barbadillo Eyzaguirre
D. Jesús Casas Robla
D. Rodolfo A. González-Lebrero
D. Raúl González Hevia
El Instituto Marítimo Español
D. Carlos López-Quiroga Teixeiro
D. Nicolás Nägele García de Fuentes
Dña. Laura Peláez García
D. Javier Portales Rodríguez
D. Juan Pablo Rodríguez Delgado
D. Diego de San Simón
D. Eliseo Sierra Noguero

Resultan asimismo **acreditadas las siguientes representaciones:**

D. Manuel Alba representa a D. Julio López Quiroga;

D. Jesús Casas Robla representa a D. Albert Badía, D. Francisco Peleteiro Gallego, D. Luis Felipe Gómez de Mairaca, D. Bernardo Núñez Carreira, D. Julio Rejas Redondo y Dña. Ana Sánchez Horneros;

D. Javier Portales Rodríguez representa a D. José María Alcántara González, D. Jesús Carballeda y D. Alberto Menéndez;

D. Eduardo Albors Méndez representa a D. Vincenzo Batistella, Dña. Anna Mestre, D. Julio Fuentes, D. José Luis Gabaldón, D. Javier Galiano, D. Miguel Vicente-Almazán Pérez de Petinto, D. Edurado Martínez Albors, D. Isidro Regas y Dña. María Eugenia Parra;

D. Diego de San Simón representa a D. Rafael Ballester, D. Salvador Bueno Miguel, D. Francisco Camps, D. Carlos Cerdá, Dña. Beatriz Huarte Melgar, Dña. Celia Lopera, D. Víctor Mata Garrido, Dña. Sara Recatalá, D. Octavio Rodríguez Beltrá, D. Bernardo Ruiz Lima, D. Carlos Salinas Adelantado, Dña. Marta Sall Reina, D. Luis de San Simon, Dña. Alejandra Serrano y Dña. Esther Zarza;

D. Jesús Barbadillo Eyzaguirre representa a D. Javier del Corte, Dña. Mercedes Duch Cabo, D. Isidro Galobart, Dña. Cristina Martínez Ribas, D. Pedro Maura Barandiaran, D. Jaime Rodrigo de Larrucea, Dña. Myriam Hodgson y D. León von Ondarza;

D. Jaime Albors Cano representa a D. Marcos Freire, Dña. Cristina Portuondo y Dña. Elisabeth Thurnbull;

D. Carlos López-Quiroga Teixeiro representa a Dña. Sofía Rodríguez Torres; y

Una vez realizado el cómputo, el cual arroja la asistencia, entre presentes y representados, de 63 (sesenta y tres) asociados, el Presidente declara válidamente

constituida la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria, de conformidad con el artículo 9 de los Estatutos, proponiendo el análisis de los asuntos del orden del día.

Por todos los asistentes se aceptan, sin oposición alguna, las anteriores manifestaciones y se pasa al examen del Orden del Día.

1. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 14 de junio de 2019.

Leída el acta de la Asamblea General Ordinaria de 14 de junio de 2019 por el Sr. Secretario, su texto quedó aprobado por asentimiento.

2. Examen y, en su caso, aprobación de la memoria y las cuentas de la Asociación correspondientes al ejercicio 2019, así como de la propuesta de la Junta Directiva sobre aplicación del resultado.

D. Jesús Casas sintetizó los puntos más relevantes de las cuentas presentadas y el resultado del ejercicio. A estos efectos, recordó a los asociados que el objetivo de la Asociación es maximizar el rendimiento de los recursos en la organización de actividades, evitando pérdidas, pero sin ánimo de obtener resultados positivos necesariamente. Recordó a continuación que, conforme a la documentación puesta a disposición de los sres. Asociados con anterioridad a la Asamblea, las cuentas del año 2019 arrojan un resultado positivo de 4.865 €, resultado que se debe sobre todo al del Congreso Nacional y que será conservado en tesorería, como habitualmente se hace.

Tras la votación realizada, se aprobaron por unanimidad la memoria y las cuentas de la Asociación correspondientes al ejercicio 2019, así como de la propuesta de la Junta Directiva sobre aplicación del resultado

3. Examen y, en su caso, aprobación del presupuesto para el año 2020.

El Sr. Tesorero indicó a los asistentes que el objetivo del presupuesto presentado estaba en la línea de los anteriores, planteando por tanto un resultado neutro y la inversión de recursos en las actividades y eventos habituales de la Asociación (en este caso, con unos ingresos y unos gastos previstos de 50.560 €). Indicó igualmente que la AEDM se halla al corriente de pago de sus cuotas del CMI.

A continuación, y realizada la votación, se aprobó por unanimidad el presupuesto presentado por la Junta

El Sr. Presidente de la Asociación manifestó, un año más, su agradecimiento al Sr. Tesorero por la buena labor realizada.

4. Elección de los candidatos a Miembro Titular del CMI a ser propuestos por la AEDM.

El Sr. Presidente abrió el cuarto punto del Orden del Día recordando a los presentes la necesidad de renovar las vacantes dejadas entre los Miembros Titulares del CMI durante los últimos años, motivo que ha movido a la Junta a

lanzar la convocatoria para la presentación de candidaturas, una de cuyas condiciones es el compromiso de participación en las actividades del Comité. Informó a continuación de que se recibieron en la Junta seis candidaturas, todas las cuales cumplen sobradamente con las condiciones de la convocatoria. Indicó igualmente que, por desgracias y tal como consta en la documentación circulada, se convocaron cuatro plazas, porque la Junta consideró que un número mayor supondría probablemente un excesivo número de nombramientos de nuevos Miembros Titulares frente en el seno del Comité Ejecutivo del CMI. Los asociados que presentaron candidaturas fueron:

D. Manuel Alba Fernández

D. Jesús Casas Robla

Dña. Mercedes Duch Cabo

Dña. Anna Mestre

D. Javier Portales

D. Jaime Rodrigo de Larrucea

Realizada la votación conforme a las normas adelantada a los sres. Asociados, la misma arrojó el siguiente resultado:

D. Manuel Alba Fernández obtuvo 39 votos;

D. Jesús Casas Robla obtuvo 43 votos;

Dña. Mercedes Duch Cabo obtuvo 38 votos;

Dña. Anna Mestre obtuvo 6 votos;

D. Javier Portales obtuvo 40 votos; y

D. Jaime Rodrigo de Larrucea obtuvo 13 votos.

Finalizado el recuento de votos, y a la vista de los resultados, quedaron designado como candidatos a Miembro Titular del CMI a ser propuestos por la AEDM D. Manuel Alba Fernández, D. Jesús Casas Robla, Dña. Mercedes Duch Cabo y D. Javier Portales.

El Sr. Presidente, tras proclamar el resultado, agradeció a todos los candidatos su disposición y a los asociados presentes y representados su participación.

5. Propuesta de la Junta Directiva para el nombramiento de D. Manuel Carlier Lavalle como Asociado de Honor.

El Sr. Presidente explicó que los motivo de la propuesta realizada por la Junta Directiva para nombrar a D. Manuel Carlier Asociado de Honor de la AEDM son varios. Uno de ellos, desde luego, su muy valiosa contribución a la actividad de la AEDM como representante en la Junta de la Asociación Nacional de Navieros Españoles durante el último mandato; pero igualmente, y más allá de ello, su carrera como ingeniero, como brillante representación de la industria naviera en España, y su prolongada labor como docente en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales de la Universidad Politécnica de Madrid.

La propuesta quedó aprobada por unanimidad.

6. Cambio de domicilio social de la AEDM. Propuesta de modificación estatutaria al efecto.

El Sr. Presidente recordó a los presentes que, tal como consta en la documentación puesta a disposición de los sres. Asociados con carácter previo a la Asamblea, la Junta ha propuesto un nuevo cambio de domicilio debido nuevamente al cambio de la sede del Shipping Business Center, con el que la AEDM tiene contratado el uso de instalaciones y espacios.

La propuesta quedó aprobada por unanimidad, quedando por tanto fijado el nuevo domicilio de la asociación en Madrid, Paseo de la Castellana 121, Escalera Izquierda, piso 9ºB.

7. Celebración de las elecciones a la Junta Directiva de la Asociación Española de Derecho Marítimo.

El Sr. Presidente informó que, agotado el mandato de la actual Junta Directiva, se convocaron elecciones, tal como dictan los Estatutos, para la elección de nueva Junta. La Asociación recibió únicamente una candidatura, presentada por el actual Presidente, D. Eduardo Albors; candidatura que presenta, aclaró, motivado por la demora que la pandemia ha causado con parte de los proyectos de la actual Junta, y con la intención de no agotar un mandato adicional completo y convocar nuevas elecciones en un plazo aproximado de dos años.

Realizada la votación, la candidatura presentada recibió 48 votos a favor, contándose como votos no emitidos los de los asociados representados que no dieron instrucciones para el voto del punto séptimo del Orden del Día.

Realizado el recuento, el Sr. Presidente proclamó la elección de la candidatura presentada por él mismo.

8. Ruegos y preguntas.

Abierto el turno de ruegos y preguntas, tomó la palabra D. Juan Pablo Rodríguez Delgado para informar a los asistentes de que el *International Maritime Law Moot*, competición en la que la Universidad envía anualmente un equipo, ha quedado en suspenso por causa de la pandemia, pero que se espera retome su actividad el próximo año, si las cosas van bien.

El Sr. Presidente agradeció a todos los asistentes y representados su participación en la Asamblea.

Siendo las 20:03 horas, y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión; de todo lo cual, yo, como secretario de la Asamblea, doy fe, en Madrid, a 5 de octubre de 2020.

Manuel Alba Fernández

Secretario

Eduardo Albors Méndez

Presidente